

Quito, 20 de enero de 2017.

Señor
FERNANDO PAUL MONTESDEOCA NUÑEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de DTM CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el período de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto y facultades establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Muy atentamente,



CARLOS SANTIAGO MONTESDEOCA NUÑEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 171350404-9

Yo, FERNANDO PAUL MONTESDEOCA NUÑEZ, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de DTM CIA. LTDA., en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de enero de 2017.



Sr. FERNANDO PAUL MONTESDEOCA NUÑEZ
C.C. 171549580-8

DTM CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el 28 de noviembre de 2016, ante la Notaria Pública Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de enero de 2017.

TRÁMITE NÚMERO: 5344



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4124
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1626
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DTM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTESDEOCA NUÑEZ FERNANDO PAUL
IDENTIFICACIÓN:	1715495808
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 255 DEL 19/01/2017.- NOT. 2 DEL 28/11/2016 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO